PORTADA

Firman EE.UU. y Paraguay acuerdo en materia de migración; remitirán solicitudes de asilo al país sudamericano

14 de agosto de 2025 · 2 min de lectura



El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Rubén Ramírez Lezcano, firmaron, este 14 de agosto, un acuerdo de Tercer País Seguro, con lo que las y los solicitantes de asilo a Estados Unidos podrán presentar sus requerimientos de protección humanitaria en el país sudamericano.

A través de redes sociales, Rubio anunció el convenio y señaló que se trata de una política del presidente Donald Trump para cesar “el abuso del sistema de asilo estadounidense”.

Además, agradeció al presidente Santiago Peña por “su liderazgo en la lucha contra la migración ilegal y su colaboración para crear un hemisferio más seguro” y destacó que esta ocasión es “otro ejemplo de cooperación y la capacidad de trabajar juntos para prevenir una preocupación de ambos países, que es la migración legal e irregular”.

En tanto, Peña indicó que “el Paraguay está profundamente comprometido con la defensa de la democracia y los derechos humanos” y agregó que “el acuerdo que firmamos hoy como aliado de los Estados Unidos es un paso más en ese sentido y en la construcción de un mundo más seguro para todos”.

De acuerdo con las autoridades paraguayas, se trata de un Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional para Apátridas y Refugiados (CONARE) y los Departamentos de Estado y de Seguridad Nacional de EE.UU. que permitirá al país norteamericano remitir los casos de personas que soliciten refugio para ser evaluados y aprobados o rechazados por la CONARE.

Durante la reunión, ambas delegaciones también dialogaron sobre la cooperación en materia de seguridad, comercio, inversiones y defensa así como del programa de exención de visas y “la defensa de valores y principios compartidos: democracia, libertad, derechos humanos y Estado de derecho”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/portada/firman-ee-uu-y-paraguay-acuerdo-en-materia-de-migracion-remitiran-solicitudes-de-asilo-al-pais-sudamericano
Descargado el 22 de noviembre de 2026.